

Dic 31 1914 1

DISCURSO pronunciado por el Dr. Modesto Barrios en representación de la Corte de Justicia Centroamericana, en la Universidad de Leon en la sesión de clausura de la fiesta del Centenario de la Universidad, 31 de Diciembre de 1914.

SEÑORES:

La Corte de Justicia Centroamericana a quien el Dr. don Camilo Gutierrez y yo tenemos el honor de representar invitada por vosotros para esta fiesta del patriotismo, os envia sus mas sinceros plácemes y sus votos de aplauso para los iniciadores de esta obra de glorificación.

Aquel Alto Cuerpo encarna la solidaridad y la confraternidad de la América Central. Por ese tema la parte que le corresponde en estos momentos de nacional regocijo.

Sus miembros, hijos todos de universidades centroamericanas, de las cuales conservan indelibles recuerdos, se sienten identificadas con vosotros en la celebración de este Centenario que simboliza un monumento de amor y de agradecimiento a los antepasados que en la noche colonial encendieron aquí una antorcha de la civilización.

Las Universidades son los gremios donde se concentran los mas altos progresos del espíritu humano en el campo del saber.

Al principio de las sociedades el hombre por instinto comunica al hombre las ideas adquiridas; hay un maestro y un discipulo. El ansia de penetrar tantos misterios que le rodean, le convierte en filósofo. Entonces se fundan escuelas al aire libre. Andando, sentado o de pié se comunicaban los conocimientos, en las plazas o en los jardines, bajo la sombra de frondosos árboles por entre cuyas hojas cerniase el sol como para nimbar la cabeza del filósofo convertido en profeta y apóstol.

De Grecia pasamos a Roma donde los jurisconsultos al aire libre tambien, rodeados de discipulos atentos y sumisos, explican, interpretan la Ley de las XII Tablas, el derecho establecido por el preter y la costumbre. La República se hace Imperio, y Augusto funda escuelas donde se estudian las principales ciencias hasta entonces conocidas.

Este es el primer paso para la fundación de las Universidades, que al fin aparecen en los siglos XII y XIII siendo las principales: la de París, la más antigua, y las de Bolonia, Oxford y Salamanca.

La creación de ellas fué oficial. Pensaron los Gobiernos en la conveniencia de formar estos centros destinados a dar a las profesiones un carácter técnico que infundiera confianza en las aptitudes del que, ejerciéndolas, se dedicara al servicio del público. De esas aptitudes daban testimonio los grados universitarios.

Más tarde aparecen las Universidades libres, cuya influencia ha sido tan trascendental en el progreso de las ciencias y en la propagación de las doctrinas democráticas.

Evidente es la importancia de las Universidades, la necesidad que de ellas sienten los pueblos que aspiran a una verdadera cultura. No faltan, sin embargo, quienes manifiesten cierto desdén por ellas, considerando hasta necios los títulos que expiden y proclamando que el Estado sólo debe atender a la educación primaria. Es el viejo error de confundir en el anatema la institución y el abuso que acompaña a toda actuación humana. Prepara, en verdad, la educación primaria para la vida; mas es la ciencia la base de este arte, como lo es de todo saber. Los altos estudios forman los sabios, los estadistas, los pilotes del porvenir. Las Universidades con su labor persistente, de observación, de reflexión, de experiencias, de invención, de disciplina, están excavando minas de tesoros inagotables de que gozan los presentes y que se legan a la posteridad. Son como esos inmensos talleres donde los titanes del pensamiento forjan el oro purísimo de la ciencia que no corrempa cerazones, como ese otro metal que tantas fatigas cuesta, que tantos caracteres abate. En ellas se construye, se modela el cerebro de las naciones. De allí bajan hasta el fondo de las masas las ideas redentoras, como de las alturas descienden los ríos que riegan y fertilizan la tierra. En los tiempos modernos, animadas algunas Universidades por espíritu de vida democrática, son un poder digno de respeto que más de una vez ha hecho estremecerse a los tiranos. Sus estudiantes son una juventud pensadora, sincera, entu

entusiasta, ardiente, ajena al desengaño, plena de ideales; defiende al débil, hace propia la causa del infortunio y la cobija con su ala piadosa; se yergue y protesta contra la injusticia y la tiranía; levanta barricadas y va a la frontera a derramar su sangre por el pabellón de la patria. Tal, la Universidad de París.

A principios del siglo pasado la América Central tenía una sola Universidad, la de Guatemala. Unos pocos jóvenes de las otras secciones podían aprovecharla; no estaba al alcance de las gentes pobres; largo, penoso, dilatado era el viaje a aquella ciudad, especialmente para los hondureños, los nicaraguenses y los costarriqueños; la vida de la capital era muy costosa para el modesto estudiante provinciano.

Había dado impulso al Seminario Conciliar de esta Diócesis, el Ilmo. Obispo Señor de la Huerta y Caso, natural de esta ciudad de Leon.

Por el año de 1810 era rector de ese plantel el Pbro. Rafael Ayestas y bajo su hábil dirección se cursaba [Latinidad, Teología, Cánones, Filosofía, Matemáticas y Medicina. Estas tres últimas cátedras eran costeadas del peculio particular del Señor Huerta y Caso. La cátedra de matemáticas era servida por el padre Tomas Ruiz, natural de Leon, famoso por su sabiduría y elocuencia. El Pbro. Ayestas entusiasta por la instrucción, concibió el proyecto de elevar el Seminario al rango de Universidad, emprendiendo sin demora las gestiones ante el Rey de España. En esos trabajos fué Ayestas decididamente secundado por el Padre Ruiz que, hallándose por entonces en Guatemala luchó asidua y tenazmente por que el claustro de aquella Universidad informase al Rey favorablemente acerca de la solicitada elevación del Seminario de San Ramon a la categoría de Universidad.

No se hizo esperar mucho tiempo la resolución, después de recibido el informe favorable del claustro de Guatemala, suscrito por el ilustre prócer Jose Simeon Cañas y otros miembros importantes: las memorables Cortes de Cádiz dispusieron la promoción pedida, dando a la nueva Universidad las mismas facultades de las demás de América. El decreto fué emitido en 10 de Enero de 1813. La inauguración se verificó en 1814.

Duermen sueño de ignorancia, de degeneracion tal vez los pueblos que olvidan las grandes obras de los antecesores. Por grande debemos tener la creacion de esta Universidad, en razon de lo que significo en la época preterita y por los frutos que ella ha dado. Aprovecharon este Centro de cultura, no solo Nicaragua, sino tambien sus vecinos Honduras y Costa Rica. Que era limitado el numero de asignaturas, pobre la doctrina, incompetentes los profesores. Tal dirán los que desconocen el alcance de toda obra civilizadora, que como las de la naturaleza tiene comienzos humildes y al traves del tiempo adquiere proporciones de grandeza admirables. Echada quedo en el surco la semilla; y aunque inexperta, quizas, la mano del cultivador, el arbol se levantó y dió frutos. De esta Universidad han salido hombres que honran a Nicaragua y algunos de los cuales son honra centro-americana. Braulio Carrillo, el benefactor de Costa Rica y fundador de su riqueza material; Benito Rosales, habil interprete de los principios del Derecho Romano y del canónico, cuyo libro se estudia aun en nuestra Universidad; Norberto Ramirez, ejemplar Presidente en el Salvador y Nicaragua; Laureano Pineda, Presidente de Nicaragua, abogado de gran caracter que se enfrentó a un tirano que queria hacerle firmar una sentencia de muerte, diciéndole: "No soy abogado de circunstancias"; Mariano Ramirez, médico, abogado y orador elocuentisimo; Francisco Castellon notable estadista, escritor y diplomatico brillante; Rosalio Cortes filosofo y gran estadista; Hermenegildo Zepeda, eminente jurisconsulto, organizador de la instruccion pública de Nicaragua, gran estadista, espejo de magistrados integérrimos; Gregorio Juarez el mas sabio de todos sus contemporaneos, cuya grandeza moral solo fue excedida por su modestia rayana en la humildad; Jose Nuñez habil y energico Presidente de Nicaragua; su hijo Jose del mismo apellido, medico y cirujano insigne; Sebastian Salinas, diplomatico distinguido, eximio patriota; Basilio Salinas, maestro inolvidable de jurisprudencia que encantaba con su verbo fluido, sonoro y sustancioso; Pablo Buitrago, gran estadista, orador, Presidente de Nicaragua, que defendió brillantemente su causa contra los abusos de los Agentes británicos que pretendian arre

batarnos una parte importante de nuestro territorio; el Pbro. Jose Trinidad Reyes, hondureño en quien talento, inspiracion poética y pureza de alma se hallaron reunidas; Jose Guerrero, medico cuyo nombre todavia se escucha con simpatia, gran estadista que ocupó la Presidencia de la República; Vicente Guzman, gran filosofo, malograda esperanza; Jesus Baca, Juez integérrimo de inteligencia clara y sutil; Ramon Cervantes, matematico y fisico eminente; Máximo Jerez, cuyo solo nombre es honra de una causa y de un partido y simboliza la mas alta aspiracion del patriotismo centro-americano; Tomas Ayon, discreto y elegante historiadór, alto jurisconsulto, literato de justa nombradia, diplomático de primer orden; Vicente Navas gran patriota de accion, caracter irreducible; Jose Maria Castro, abogado, y escritor brillante, dos veces Presidente de Costa Rica; Roberto Sacasa, excelente medico, y cirujano, patriota abnegado, alma pura; Buenaventura Selva, talento y energia raros, polemista insigne, vasto saber; Jose Madriz, de fama centro-americana como abogado eminente, escritor brillante, orador elocuente, corazon bueno, sincero, ya colocado como martir en el Santoral de la Patria; Francisco Baca, honorable e inteligente abogado, gran patriota, apostol como Jerez de la democracia y de la Union Centre americana; Desiderio Pallais, tan insigne medico como excelente ciudadano cuyas virtudes y talento encubria una rara modestia; Bruno Buitrago, tan buen jurisconsulte como habil abogado, maestro abnegado, feliz cultivador de las letras; he aqui una constelacion. Otros mas pudiera citar de merite igual, pero seria quizas hacer interminable esta lista.

En esta Universidad y en la de Guatemala se formaron los próceres de la independencía centro-americana, aquellos grandes patriotas cuya fe y entusiasmo no pudo entibiar jamas ningun desengaño; hombres probos y abnegados - que todo le sacrificaban por su patria, caracteres firmes, incorruptibles cuyo ejemplo está llenando de verguenza a claudicantes generaciones.

Algunos de los que fueron alumnos de nuestra modesta Universidad, supieron mas que los antiguos maestros: salieron del estrecho circulo del escolasticismo y saltaron por encima de su epoca; nutrióse su espiritu con nuevas doctrinas; cruzó su intelecto por horizontes no sospechados por los con-

temporaneos. Dejad que en las paredes de la mansión oscura se abra un agujero para que penetre la luz; esta se esparcirá por todos los ámbitos; el ave prisionera, escapándose vuela y vuela hasta perderse de vista: este es el proceso de la cultura humana.

La celebración de este Centenario ha sido una idea verdaderamente feliz que honra sobremedura a todos los que la han llevado al cabo. Ella ha venido a exhumar de los antros del tiempo nombres que habíamos olvidado. - Estamos, pues, pagando con el recuerdo una deuda inmensa de gratitud. Pero ¿qué decís vosotros de esas Cortes españolas que con tan buena voluntad acogieron la solicitud de los insignes varones para que tuviesemos nuestra Universidad? - Ah! ya la España en aquella época estaba iluminada por las nuevas ideas, sentía transformarse su espíritu y reconocía que la América su colonia era su hija a quien debía amar cordialmente, hija que aunque independiente en lo político, continuaría en lo porvenir a ella estrechamente unida por todos los vínculos que forman de los pueblos una sola raza, una sola familia. Para cerrar este Centenario yo quisiera que levantáramos una acta haciendo grata remembranza de las Cortes españolas y que la enviásemos al Gobierno de España para que sepa nuestra madre patria que donde quiera que hay una gota de su sangre hace latir un corazón agradecido.

Permitid que cumplido el honroso encargo que se nos dió, particularmente os digamos que este homenaje de la gratitud de la posteridad nos conmueve profundamente. Evoca el recuerdo de nuestros días de jóvenes estudiantes antes de esta Universidad y el de maestros y de compañeros muy queridos que pasaron, como pasaron demasiado pronto, esperanzas e ilusiones de la edad primavera. Fuérense mucho tiempo ha: pelve son sus huesos; mas ¿acaso su espíritu no nos acompañe en este momento, si la muerte respeta los vínculos de las almas? - Así sea, para que gocen viendo que los sucesores de que forma parte una brillante y entusiasta juventud, aman tanto esta obra de sus ante-

pasados que la ensalzan pomposamente, que celebran su centenario con grandes fiestas, acompañados de representantes de todo el Istmo y, perpetuada en már-
mol, la colocan en los regazos de la Historia.

1914 8

Lo que dijo el Dr. J. Camilo Gutiérrez en la recepción oficial de las Facultades de Derecho y Medicina al clausurar la Festividad del Centenario de esta Universidad.

SEÑORES

Por acuerdo del Ilustrado Gbno. que dirige los destinos de la República se nos ha honrado con su representacion a los estimables Señores Doctores don J. Bautista Sacasa, don Nicolás Buitrago y a mi en este festival. Mi ilustrado amigo Dr. don Modesto Barrios y el que habla, hemos sido designados para llevar, en esta solemnidad, la alta representación de la Corte-Centro-Americana.

Se trata de la celebración del primer centenario de nuestra Universidad que, como dice el señor Secretario de la elevada Corporacion que en parte represento, ha contribuido de manera tan brillante al engrandecimiento intelectual de Centroamerica; y siendo éste un hecho que es para nosotros motivo de legítimo orgullo, no he debido declinar la honra que se me hace no obstante mis escasos merecimientos, haciendo uso de la palabra en ésta festividad.

Al desembarcar y poner los pies el insigne Genovés Cristobal Colón, y sus compañeros, en Guanahaní, á quien dió el nombre de San Salvador, el 12 de Octubre de 1,492, encontraron las bellezas de una naturaleza exhuberante, riquezas sorprendentes en su suelo, y allí estaban los habitantes del nuevo mundo, los hombres inteligentes, que se acercaban admirados al ver, por primera vez, a los que arribaban a sus costas, y Colón con su gran corazón, los agazajó y los quizo comoñá sus semejantes. ¡Acuantas consideraciones nos lleva el grandioso descubrimiento del nue-

mundo!; él despierta á nueva vida sobre campo a la historia, puede darse completa nuestro planeta y á completado el espíritu por una notable coincidencia, esa revelacion maravillosa, ese luminoso principio de la vida de America, se afectuó al terminar la época autoritaria, la edad media y estabañ sus habitantes como en estado primitivo por falta de comunicacion con el mundo civilizado, con un corazón sano, sin la malicia y corrupción del viejo mundo, en las mejores condiciones para educarlo y civilizarlo al calor de las nuevas ideas; organizandolos de manera que regenerando a los hombres se regeneraran las sociedades.

Por desgracia, la mayor parte de los colonos que nos llegaron de España, fueron impulsados por el deseo de lucro; sin fondo moral bien formado, eran mas bien los representantes del despotismo militar y no los encargados de la causa noble de la civilización. Más por ello no debemos culpar a la nación que nos sacó á la vida civilizada. Ella, por medio de sus soberanos, dictó las necesarias medidas para remediar los abusos de sus empleados y mejorar la condición de la casta indigena; y como dijo el gran poeta Quintana:

„Culpa fué del tiempo y no de España”

Sin embargo, no todos los que llegaron á las nuevas colonias fueron malos, hubo entre ellos algunos que bien penetrados de su noble misión fueron representantes dignos de la causa del progreso, distinguiendose entre otros los ministros del Catolicismo, quienes animados del verdadero espíritu cristiano y poseido del amor á sus semejantes se ocuparon en inculcar á los indios los principios de la religión y la moral como base de provechosa educación.

El clero y algunos seglares importantes fueron entre nosotros los principales factores de la empresa humanitaria en favor de la casta indígena, bien defendiendola de las injusticias que contra ella cometian las autoridades españolas, bien aumentando los centros educativos destinados principalmente

la enseñanza de la religión y la moral.

En su afán educativo, algunos de nuestros obispos, que lo eran entonces de Nicaragua y Costa Rica, y algunos miembros del clero, lograron la fundación del Seminario Conciliar; Pero no limitaron a esto sus nobles esfuerzos por la difusión de las luces, sino que redoblaron sus trabajos con una constancia y tesón dignos de todo encomio hasta obtener como recompensa el decreto de las Cortes Españolas del 10 de Enero de 1,812, fundando la Universidad de León de Nicaragua que, por dificultades insuperables, no pudo llevarse á efecto sino es hasta el año de 1,814.

cuantos esfuerzos tuvieron que hacer nuestros antepasados para lograr no de tantos focos que, difundiendo la luz, disipa las tinieblas. Fué necesario que trascurrieran 322 años para tener un centro en donde la acción espiritual puede obtener, por la enseñanza, la renovación de la sociedad de la conciencia; y si bien es verdad que hasta la hora presente nuestros frecuentes disturbios han impedido que diera los resultados lisonjeros que se podían esperar, tomando en consideración el número de hombres notables de Centro-América que, en otros tiempos se formarían en sus aulas, esperamos que, mediante la paz que la Providencia nos depara, obtendremos, en no lejano día, más halagueños resultados.

Modestamente celebramos ahora este Primer centenario, debido á la crisis económica de todos conocida; pero si, acompañados en nuestro regocijo, por el Gobierno, los respetables representantes del Congreso, los señores Presidentes de las Repúblicas de Centro-América, las Universidades de las mismas, y las principales corporaciones del Estado; por Ilmo. señor Obispo de León y por la alta Corporación que tengo la honra de Representar.

Ojalá que al celebrar el segundo centenario, los llamados á hacerlo, puedan presentar éste Centro como uno de los mas culminantes, en las entonces florecientes repúblicas de América.

M

León 4 de Enero de 1915.

Hon. Señor Secretario de la Excelentísima

Corte Suprema de Justicia Centro-Americana.

S E Ñ O R :

Tenemos la honra de infermar a Ud. para que se digne comunicarle a ese Alto Cuerpo de que es digno órgano que, en cumplimiento de la comisión que él nos ha dado y que nosotros hemos aceptado con gusto y agradecimiento, hemos concurrido en su representación a las suntuosas fiestas de conmemoración centenaria del establecimiento de la Universidad de León de Nicaragua, que como ha dicho Ud. ha contribuido de manera tan brillante al engrandecimiento intelectual de América.

Los periódicos darán cuenta de las diferentes clases de festejos que se han hecho y que son propios de este pueblo culto y entusiasta por el saber. A nosotros cabe el deber de informar particularmente a la Corte Suprema, que hemos sido objeto de manifestaciones de simpatía y de aprecio especiales como representantes de esa Alta Corporación. Tanto el Comité organizador de las fiestas como las autoridades principales y muchos respetables ciudadanos de esta población, nos han encargado manifestemos a nuestro comitente que le están muy agradecidos por haber aceptado la invitación para honrar con la presencia de sus representantes las fiestas del Centenario de la Universidad.

En la sesión de clausura, el segundo de los infrascritos pronunció el discurso cuya copia tenemos el honor de acompañar.

Repitiendo la manifestación de nuestra gratitud por la hon

ra que se nos ha discernido, nos firmamos de Ud. con muestras de
la mas alta consideración y aprecio

Atentos seguros servidores.

J. C. Gutiérrez Modesto Barrios,